

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN SI DPYT 16-2022

SERVICIO DE BOLETÍN ELECTRÓNICO (EMAILING) Y MENSAJES DE TEXTO SMS

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud SI DPYT 16-2022, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es **REDIG S.A.S.**

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Para iniciar el proceso de contratación la Dirección Administrativa y Financiera, el 30 de marzo de 2022, otorgó la disponibilidad presupuestal N° 00447 por valor de \$9,085,650 IVA incluido.

Para iniciar el procedimiento de compra se presentó solicitud informal de cotización en referencia SI DPYT 16 -2022, con el objeto y alcance de la propuesta, debidamente detallados en los diferentes ítems.

- Se publicó en la página del Canal www.teleantioquia.co la Solicitud Informal de Cotización en el siguiente link: <https://www.teleantioquia.co/convocatorias/solicitud-de-cotizacion-informal-dpyt-16-2022-servicio-de-boletin-electronico-emailing-y-mensajes-de-texto-sms/> el día 31 de marzo de 2022, con fecha límite para efectuar consultas o presentar observaciones el día 4 de abril de 2022. La cotización debía presentarse a más tardar el 7 de abril de 2022 antes de las 12:00 horas y con oportunidad para la evaluación de la propuesta, dentro de los siguientes 5 días hábiles, siguientes de la fecha y hora límite para presentar la propuesta.

ADENDA 1. Se publica la adenda en referencia, en el enlace [ADENDA-1-SI-DPYT-16-2022.pdf \(teleantioquia.co\)](#). Con modificación de la fecha de recepción hasta el 18 de abril de 2022.

Una vez consolidadas las preguntas de acuerdo con el cronograma, se publicaron las respuestas a inquietudes en los documentos:

[PREGUNTAS-Y-RESPUESTAS-SI-DPYT-16-2022.pdf \(teleantioquia.co\)](#)

[PREGUNTAS-Y-RESPUESTAS-SI-DPYT-16-2022-1.pdf \(teleantioquia.co\)](#)

1. REVISIÓN DE CHECK LIST JURÍDICO.

La lista de chequeo de jurídica, relaciona que se presentaron seis (6) empresas:

INTERESADO	Rdo/Hra y fecha Recepción
SOFTWARE COLOMBIA S.A.S.	02899 6/04/2022 11:55 AM
INNOVATES S.A.S	02915 6/04/2022 5:40 PM

GRUPO NETHEXA S.A.S	02919 7/04/2022 10:08 AM
INTCOBRANZA S.A.S	02926 7/04/2022 12:04 PM
MASIVIAN S.A.S	02927 7/04/2022 12:16 PM
REDIG S.A.S	02923 7/04/2022 11:20 AM

De la lista de chequeo jurídico se puede concluir, como observación:

Las empresas presentaron la propuesta con los requerimientos solicitados, por lo que podrán continuar con el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud informal de cotización

2. EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ACORDE A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD INFORMAL DE COTIZACIÓN.

Luego de revisada la documentación y teniendo en cuenta las recomendaciones y los requisitos exigidos en la solicitud de cotización, se procede al análisis de las propuestas, encontrando que, las empresas evaluadas, presentaron sus propuestas económicas en todos los ítems y requerimientos; por lo tanto, se procede a su evaluación según los factores establecidos:

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

- **VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 1000 PUNTOS**

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

EVALUACION			
VALOR DE LA COTIZACIÓN			
DESCRIPCIÓN	EMPRESA	VALOR	

		IVA INCLUIDO	PUNTAJE ASIGNADO
SERVICIO DE BOLETÍN ELECTRÓNICO (EMAILING) Y MENSAJES DE TEXTO SMS	REDIG S.A.S	\$3,470,040	1000
	SOFTWARE COLOMBIA S.A.S.	\$6,352,220	546
	MASIVIAN S.A.S	\$7,389,900	470
	GRUPO NETHEXA S.A.S	\$8,353,800	415
	INNOVATES S.A.S	\$8,942,850	388
	INTCOBRANZA S.A.S	\$10,343,493	000

La empresa INTCOBRANZA S.A.S. presenta un error en la sumatoria del cuadro entregado FORMATO 2. El valor correcto en la sumatoria de los ítems, es consignado en el cuadro anterior

La empresa INTCOBRANZA S.A.S, supera el valor de la disponibilidad, por tanto, no se evalúa.

Teniendo en cuenta el valor IVA incluido, la empresa que presenta el menor valor es la empresa **REDIG S.A.S.**

La disponibilidad aprobada es por valor de \$9,085,650 IVA Incluido.

3. RECOMENDACIÓN

El equipo evaluador de la Dirección de Producción y Tecnologías, teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la empresa **REDIG S.A.S.**, no superar el monto de los recursos presupuestados para la contratación y obtiene el mayor puntaje, se recomienda la prestación de los servicios, según el objeto de los términos SOLICITUD DPYT 16 - 2022, SERVICIO DE BOLETÍN ELECTRÓNICO (EMAILING) Y MENSAJES DE TEXTO SMS, con la empresa **REDIG S.A.S.**

Se anexa cuadro de costos consolidado según datos aportados en el formato 2.

CUADRO CONSOLIDADO DE COSTOS

SOLICITUD DPYT 16 -2022

SERVICIO DE BOLETÍN ELECTRÓNICO (EMAILING) Y MENSAJES DE TEXTO SMS

N°	ITEM	ESPECIFICACIONES (descripción, marca, referencia)	CANTIDAD/ MES	SOFTWARE COLOMBIA S.A.S.		INNOVATES S.A.S		GRUPO NETHEXA S.A.S		MASIVIAN S.A.S		REDIG S.A.S	
				VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL
1	CORREOS MASIVOS	SERVICIO DE BOLETINES ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE CORREOS MASIVOS Mailing Envío permanente de correos electrónicos (boletines) a una base de datos de hasta 5.000 mil personas, por día. Promedio 100.000 mes	9	\$ 450,000	\$ 4,050,000	\$ 500,000	\$ 4,500,000	\$ 700,000	\$ 6,300,000	\$ 570,000	\$ 5,130,000	\$ 300,000	\$ 2,700,000
2	SMS	Envío semanal de un mensaje de texto a una base de datos de hasta 400 personas	9	\$ 32,000	\$ 288,000	\$ 335,000	\$ 3,015,000	\$ 80,000	\$ 720,000	\$ 120,000	\$ 1,080,000	\$ 24,000	\$ 216,000
3	CONFIGURACIÓN	Configuración y puesta en funcionamiento de la plataforma	1	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUB TOTAL					\$ 5,338,000		\$ 7,515,000		\$ 7,020,000		\$ 6,210,000		\$ 2,916,000
IVA					\$ 1,014,220		\$ 1,427,850		\$ 1,333,800		\$ 1,179,900		\$ 554,040
TOTAL					\$ 6,352,220		\$ 8,942,850		\$ 8,353,800		\$ 7,389,900		\$ 3,470,040